

DECRETO EXENTO N° 711
PUCON, 15 MAR. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
2. Las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "Provisión Mano de Obra año 2012 Municipalidad de Pucón.
3. El Acta de Apertura de fecha 09 de marzo 2012, para Licitación Pública ID 2387-33-LP12
4. El Informe de la Comisión Evaluadora de la propuesta pública "Provisión Mano de Obra año 2012 Municipalidad de Pucón
5. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
6. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
7. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
8. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un Contrato de Provisión de Mano de Obra para la Municipalidad de Pucón.
2. Que la oferta presentada por Sociedad Turismo y Comercial Puelche Ltda., cumple con toda la documentación y antecedentes requeridos en la licitación pública ID 2387-33-LP12.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** La licitación pública ID 2387-33- LP12 "Provisión Mano de Obra año 2012, Municipalidad de Pucón, al oferente "Sociedad Turismo y Comercial Puelche Ltda., RUT 77.615.880-1".
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22.08.001 "Servicios de Aseo" del presupuesto municipal año 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA


VºBº UNIDAD DE CONTROL

EMB/GMP/KM/cpp
DISTRIBUCION:
Secplac, Oficina Partes, Archivo